



MARBELLA: 24 de mayo de 2018  
REFERENCIA: MRQZ/MDRL  
ASUNTO: Traslado acuerdo Junta de Personal

ATT. D. BALDOMERO LEÓN NAVARRO  
CONCEJAL DELEGADO RR.HH.  
EXCMO. AYUNTAMIENTO MARBELLA

La Junta de Personal, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 24 de mayo de 2018, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**3. Acuerdo J.G.L. de 07/05/2018 de adscripción en comisión de servicios a D<sup>ª</sup> M.A.C.C. como Jefe de la Unidad Jurídica de Disciplina.**

Se da cuenta del nombramiento, en comisión de servicios, a D<sup>ª</sup> M.A.C.C. al puesto de trabajo singularizado de “Jefe de la Unidad Jurídica de Disciplina” con código 1000620.

Y la Junta de Personal, acuerda por **UNANIMIDAD** de los miembros presentes:

1. **Mostrar el rechazo de este órgano a dicho nombramiento por no haberse realizado por el procedimiento establecido en el Acuerdo Socio-Económico y Relación de Puestos de Trabajo (RPT).**
2. **Que se dejen sin efecto todos los acuerdos mediante los cuales se han otorgado por el sistema de “libre designación”, Jefaturas de todo tipo, y se proceda a su provisión mediante el procedimiento de concurso de méritos, tal y como viene recogido en el Acuerdo Socio-Económico y en la RPT de este Ayuntamiento.**
3. **Otorgar legitimación procesal activa a cualquier sección sindical y miembro de la Junta de Personal para interponer los recursos que estime pertinentes contra el nombramiento citado, así como hacer extensiva dicha legitimación para todas las comisiones de servicio y provisiones de puestos que se lleven a cabo por el Ayuntamiento de Marbella, sin ajustarse a lo dispuesto en el Acuerdo-Socioeconómico y RPT vigente, así como prescindiendo de los procedimientos legalmente establecidos, dando cuenta de la interposición del recurso o demanda a este órgano.**

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos oportunos, salvo los términos que resulten de la aprobación de la presente acta en la siguiente sesión que se celebre.

EL VICE-SECRETARIO DE LA JUNTA DE PERSONAL,



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
**MARBELLA**  
JUNTA DE PERSONAL